

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 385

PERÍODO LEGISLATIVO

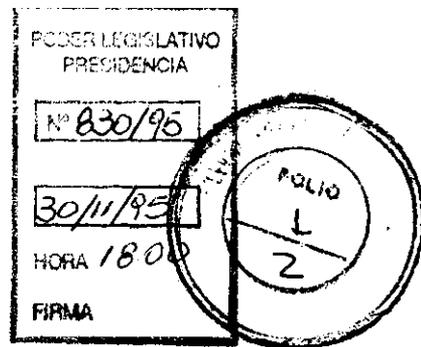
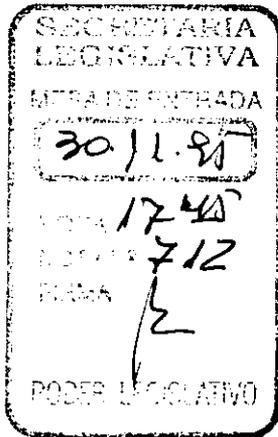
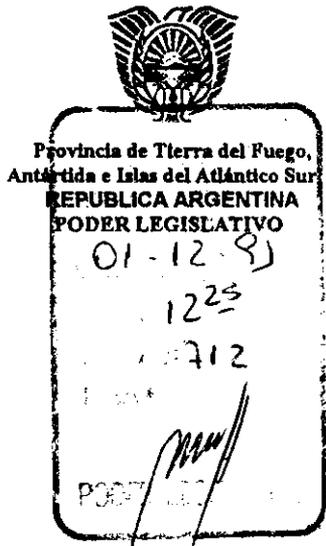
1995

EXTRACTO **COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA** - Proyecto de Resolución
comisionando al Leg. Bianciotto a la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Entró en la Sesión 07/12/1995

Girado a la Comisión s/t - Resolución N° 143/95
N°:

Orden del día N°: _____



NOTA Nº 292 195.
Letra: Sec. Com. (S.C. Nº 3)

USHUAIA, 30 de noviembre de 1995.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
D. Miguel Angel CASTRO
S. / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de presidente de la Comisión Nº 3 de Obras Públicas, Servicios Públicos, Transporte, Comunicaciones, Agricultura y Ganadería, Industria, Comercio, Recursos Naturales (Pesca, Bosque, Minería, Aguas, Flora y Fauna), Turismo, Energía y Combustibles, a efectos de informar que en la reunión del día 30 de noviembre del corriente se ha decidido comisionar a al Legislador Jorge Rabassa y al que suscribe para asistir a la sesión del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia, que se realizará el día 5 de diciembre del corriente año.

Remito el presente a efectos de que disponga la pertinente liquidación de tres (3) días de viáticos y las órdenes de pasajes correspondientes a los tramos aéreos USHUAIA-COMODORO RIVADAVIA -USHUAIA.

Saludo a ud. atentamente.

Rpp./


OSCAR BIANCOTTO
Legislador
Legislatura Provincial

Nota. Informo que el legislador Rabassa no podrá concurrir a esta reunión


OSCAR BIANCOTTO
Legislador
Legislatura Provincial

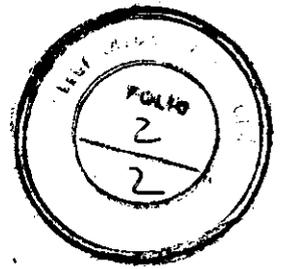
Por disposición del Sr. Presidente,
se gire a Secretaría de Justicia y
los efectos que correspondan.

WH, 01/070/85. -

EDITH E. DEL VALLE
DIRECTORA
Asesoría y Asis. Adm.
PRESIDENCIA



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco



Ushuaia, 29 de noviembre de 1995.

SEÑOR LEGISLADOR
PROVINCIAL
ING. OSCAR BIANCIOTTO
S. _____ / _____ D.

El próximo 5 de diciembre del cte. sesiona en Comodoro Rivadavia el Honorable Consejo Superior de esta Universidad. Como en el Orden del día está el punto **"Solicitud de apertura del tercer año de Contador Público y de Licenciado en Administración sede Ushuaia"**, es importante para nosotros estar presentes con el mayor apoyo de la comunidad local. Por ello, invitamos a Ud., en tanto docente de esta casa y legislador, a acompañarnos en este importante momento para la historia de esta sede. Asimismo, veríamos con agrado que traslade esta invitación a los demás legisladores.

Cordialmente.

Ing. JUAN J. CASTELUCCI
Delegado Zonal
Univ. Nac. de la Patagonia
SEDE USHUAIA